



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	Práctica Profesional Francés II
Fecha de Vigencia:	2026
Responsable del Curso:	
Año y Semestre en el que se Imparte:	Tercer año segundo semestre
Área de Conocimiento:	Área Práctica Profesional
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Licenciatura en Traducción Pública
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	12 créditos semestrales

Modalidad de Curso:	Teórico-práctico
Conocimientos Previos Recomendados:	Francés I a IV Idioma Español I a IV Derecho Público I y II - Derecho Privado (Personas y Bienes) I y II Práctica Profesional Francés I En esta unidad curricular los estudiantes traducirán documentos emanados de situaciones de la vida real, cumpliendo con todos los requisitos y formalidades de los distintos tipos de documentos que requieren ser traducidos por un traductor público, de la misma forma que si lo estuviesen haciendo ya en su calidad profesional. Esta asignatura retoma y amplía en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas, por lo que se considera importante que ya las hayan cursado.

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

El objetivo principal del curso es que los estudiantes continúen mejorando sus competencias relacionadas con las formalidades de la traducción oficial aprendidas en el curso anterior.

También se pretende que los estudiantes continúen familiarizándose con el léxico jurídico-administrativo-notarial, reconociendo las características más salientes de las tipologías textuales que se analizarán durante el curso.



En clase se comentarán traducciones de certificaciones, legalizaciones, apostillas, documentos personales y documentos académicos.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

Documentos de estudios. Certificados simples. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Documentos de estudios. Certificados simples – 2a- parte. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Documentos de estudios. Certificados circunstanciados. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Documentos de estudios. Certificados circunstanciados – 2a. parte. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Documentos de estudios. Certificados de escolaridad. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción

Documentos de estudios. Certificados de escolaridad – 2a. parte. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Documentos de estudios. Diplomas. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Documentos de estudios. Diplomas – 2a. parte. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Documentos de estudios. Títulos. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción. Repaso y dudas sobre el tema.

Documentos de estudios. Títulos 2a. parte. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción. Repaso y dudas sobre el tema 2a. parte

Certificados notariales: tipología. Terminología, giros y fórmulas.

Certificados notariales simples. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Actuaciones notariales protocolizadas. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.

Legalizaciones de documentos. Vocabulario específico. Giros, fórmulas y traducción.



Apostillado de documentos.

Armado de la carpeta anual y glosarios.

Bibliografía Básica

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

Le Petit Robert : dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française Por Robert, Paul; Rey-Debove, Josette, editor lit.; Rey, Alain, editor. lit.

En ligne: <https://www.lerobert.com/>

Bibliografía Complementaria

Documentos específicos sobre un tema elaborados por los docentes.

Modalidad de Enseñanza	Presencial
Horas Presenciales	6 horas semanales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

2 pruebas parciales escritas.

Carpeta que incluye todos los originales y sus traducciones que se trabajaron durante el año, junto con glosarios sobre cada tema y traducciones alternativas (variantes)

Se evalúa también el trabajo y la participación en clase.

